

Quito, 1 de agosto de 2006

Señor
Jorge Muñoz Pila ✓
Ciudad.- ✓

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **MUÑOZ E HIJOS CIA LTDA**, realizada el día 31 de julio del año en curso, se procedió a nombrarlo como **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de las funciones detalladas en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el cuatro de abril de dos mil seis, por el doctor John Alarcón Pozo, Notario Segundo del cantón Latacunga, y debidamente inscrita.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios, reitero mis sentimientos de alta consideración y estima


José Gabriel Terán Naranjo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 2 de agosto de 2006. Acepto la designación de **GERENTE** de la Compañía


Jorge Muñoz Pila
GERENTE
C.C. 050201816-1

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, otorgado a favor de MARÍA CARMEN PILA, por la "COMPañÍA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA." que antecede, bajo la partida No.00193, del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a dieciséis de agosto del dos mil seis.- x.x.x.x.



[Handwritten signature]
Dr. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA